

RECIBIDO
UNIVERSIDAD DE P.R.
ADM. CENTRAL
UNIDAD CENTRAL SISTEMAS
Y PROCEDIMIENTOS

05 JAN 39 AM 8:48

RECIBIDO
UNIVERSIDAD DE P.R.
ADM. CENTRAL
UNIDAD CENTRAL SISTEMAS
Y PROCEDIMIENTOS

05 JAN -8 AM 8:48

Administración
Central
Universidad de
Puerto Rico

4 de febrero de 2005

Circular de Finanzas 05-13

RECTORES, DECANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECTORES DE
FINANZAS Y CONTABILIDAD



CREACIÓN CUENTA FONDO UPR NIÑOS TSUNAMI

La Universidad de Puerto Rico se ha solidarizado ante el dolor y la necesidad por la que atraviesan los niños damnificados en las costas del Océano Índico, como resultado del fenómeno natural TSUNAMI. El Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente de la Universidad, dio inicio a una campaña de recaudación de fondos a nivel de sistema universitario y designó un Comité para coordinarla.

Oficina de
Finanzas

Mediante esta Circular informamos el siguiente número de cuenta, el cual se utilizará para contabilizar todos los recaudos recibidos por dicho concepto.

Núm. Cuenta	Descripción
0-97003-2181	Fondo UPR Niños TSUNAMI

Cada Unidad deberá proceder como se indica a continuación:

- A. El Recaudador de cada unidad recibirá los fondos y contabilizará los mismos mediante un crédito a la cuenta señalada anteriormente.
- B. La Unidad que recibe la aportación, transferirá el total de los fondos recaudados a la Oficina de Finanzas de la Administración Central.
- C. Dicha transferencia se efectuará mediante un Comprobante de Desembolsos con clave de transacción 049, debitando la cuenta 0-97003-2181
- D. La Oficina de Finanzas de la Administración Central recibirá la transferencia y la registrará en la misma cuenta creada para dicho propósito, 0-97003-2101, mediante un "Cash Receipts" con clave de transacción 039.

Box 364984
San Juan, Puerto Rico
00936-4984
(787) 250-0000
FAX (787) 764-1971

Circular de Finanzas 05-13

Página 2

4 de febrero de 2005

- E. La Oficina de Finanzas preparará el Comprobante de Desembolsos para efectuar la transferencia del total de los fondos recaudados a UNICEF.
- F. El Comité, coordinado por el Dr. César Cordero, Rector de la UPR en Utuado, preparará un informe de las actividades realizadas, el cual será dado a conocer a la comunidad universitaria.

Agradeceré se hagan llegar estas instrucciones a los funcionarios relacionados con la administración y las finanzas universitarias.

Atentamente,



Nazeerah Elmadah
Directora Asociada

mes